

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA EDUCACIÓN PRESCOLAR, BÁSICA Y
MEDIA
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Anexo Técnico

Dinamizar la estrategia de ecosistemas de innovación para la educación media, con el fin de fortalecer la implementación de las estrategias educativas rurales

FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL LOGRO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. NACIONAL

2022

1. Antecedentes

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: *“Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad”*, ofrece una hoja de ruta para la creación de oportunidades desde la gestación de acciones para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes se constituyan en los principales actores del desarrollo del país. En este, se asume la “Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos” como derrotero primordial y, para su consecución, en el nivel de educación media, convergen dos estrategias centrales. Por un lado, la *“Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos”* cuyo objetivo es mejorar la calidad educativa y promover la equidad. Por el otro, lograr “más y mejor educación rural”, cuyo objetivo es contribuir al avance equilibrado, equitativo y complementario entre las zonas urbanas y rurales y por lo tanto al mejoramiento del desarrollo regional del país.

Para cumplir con estos propósitos en marcados en el Plan de Desarrollo 2018-2022 En la búsqueda de aportar a esto el Ministerio de Educación suscribió el 31 de enero de 2020 el Contrato de Préstamo 4902/OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para ejecutar el “Programa de Apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas”, el cuál a través del reglamento operativo del programa, en el numeral VII puntualizó los requerimientos establecidos para la ejecución de los recursos destinados a la asistencia técnica de establecimientos de educación media y es ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional a través del proyecto de inversión “Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales” cuyo objetivo es “fortalecer la completitud de las trayectorias en la educación inicial, preescolar, básica y media, de niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales del país”.

Este programa, concebido como una importante estrategia en el logro de los compromisos plasmados por el Gobierno Nacional, se trazó tres objetivos específicos: (i) fortalecer la gestión de aula rural; (ii) mejorar la práctica docente rural haciéndola más pertinente y contextualizada; y, (iii) mejorar los ambientes de aprendizaje a través de la dotación de mobiliario y textos. Así mismo, este Programa definió tres estrategias educativas para zonas rurales: 1. Estrategias Educativas Rurales, 2. Formación Inicial y en Servicio de Educadores Rurales, y 3. Ambientes de Aprendizaje, materiales y recursos educativos.

Bajo esta misma línea de fortalecer la educación media y gestionar acciones con aliados estratégicos a través de la asignación de recursos técnicos, humanos y financieros a este nivel educativo, el Ministerio de Educación Nacional y la UNICEF suscribieron en la vigencia 2020 el Convenio de Cooperación Internacional No. 0001-2020 para iniciar la configuración de la estrategia denominada ecosistemas de innovación para la educación media, mecanismo que busca responder a lo expuesto en relación con la movilización de aliados nacionales y regionales en función de la educación media.

Como resultado del ejercicio desarrollado, la estrategia de ecosistemas se entiende como un dispositivo de trabajo territorial, donde la evolución del ecosistema como su puesta en marcha o configuración inicial, impulsan una serie de acciones para su articulación, cohesión, movilización y dinamización, a través de tres acciones centrales: a) El desarrollo de las capacidades de los actores que habitan el territorio. b) La solución de los retos y desafíos que enfrenta el territorio. c) El desarrollo de iniciativas y proyectos que mejoran las

condiciones del territorio.

Estas tres acciones centrales responden también a los objetivos planteados por el BID:

- *El desarrollo de las capacidades de los actores que habitan el territorio* permite que, las Secretarías de educación, los Establecimientos Educativos, estudiantes y docentes, reflexionen sobre sus prácticas y roles en el sistema educativo; teniendo presente las realidades sociales, económicas y geográficas de cada territorio. De esta manera, se articula uno de los objetivos que plantea el BID: *la practica docentes rural se hace más pertinente y contextualizada*.
- A partir de la identificación de *retos y desafíos que enfrenta el territorio*, se proyectan estrategias y acciones en conjunto entre los actores del ecosistema para dar soluciones a las necesidades particulares de cada territorio, como, por ejemplo: *Fortalecer la gestión de aula rural*.
- *El desarrollo de iniciativas y proyectos que mejoran las condiciones del territorio* involucra los diferentes escenarios del ámbito educativo, como son los ambientes de aprendizajes y, estas mejoras pueden darse por medio de dotación de mobiliario y textos, tal y como lo estipula el BID.

La estrategia de ecosistemas se estructuró en tres (3) fases metodológicas para su concreción y gestión así:

- 1) Fase 1: Diseño y configuración: consolidar la caracterización que permita conocer y comprender el territorio, los recursos disponibles, los actores que lo habitan y los contextos con los que cuenta; establecer un marco de actuación que permita contar con un plan ecosistémico, y materialice el alcance del propósito del ecosistema.
- 2) Fase 2 Escalamiento: Ejecutar el plan ecosistémico que está integrado por las actividades en términos del despliegue de los intereses en común que tienen los participantes del ecosistema, de la solución de retos, del fortalecimiento de capacidades, del despliegue de proyectos y de la dinamización de las acciones para fortalecer el relacionamiento de los actores, y así poder iniciar y dinamizar la actuación del territorio como ecosistema.
- 3) Fase 3 Entorno habilitante: Continuar la dinamización de las acciones del plan ecosistémico establecido y consolidar la estrategia de sostenibilidad del ecosistema, que de acuerdo con los alcances de esta iniciativa se tiene proyectada para cuatro años.

Para avanzar en este ejercicio, en el año 2020 se implementaron acciones de la fase 1 de diseño y configuración en cuatro (4) ecosistemas regionales: Montes de María, Catatumbo, Valle del Cauca y Atlántico con la priorización de municipios PDET. Durante este proceso de dinamización y configuración y con los aportes de UNCIEF, se dotaron cinco espacios físicos con laboratorios pedagógicos, con herramientas tecnológicas y didácticas modernas para que, tanto estudiantes como docentes pudieran construir nuevas formas de enseñanza y aprendizaje para educación media y se convirtiera en el epicentro del trabajo colaborativo con los diferentes aliados regionales y nacionales; cabe resaltar que estos establecimientos

educativos fueron definidos por las secretarías de educación con base en sus necesidades y expectativas.

Para la vigencia 2021, se retomó el ejercicio adelantado con UNICEF en 2020 y se profundizó la estrategia en el fortalecimiento de la educación media rural, con el propósito de movilizar actores y estrategias en función de promover las trayectorias educativas completas de los adolescentes y jóvenes de manera particular en municipio de zonas PDET, También la estrategia de ecosistemas en este momento integró los propósitos del “Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas” razón por la cual, se asigna recursos para desarrollar la estrategia de ecosistemas de innovación para la educación media a través de este programa.

Durante el 2021 el Ministerio de Educación avanzó en la configuración de cuatro nuevos ecosistemas en los territorios PDET denominados así:

1. Urabá Antioqueño y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño
2. Piedemonte Caqueteño
3. Frontera y pacífico nariñense
4. Sierra nevada del Perijá

A través del trabajo con los territorios y tomando como base las orientaciones conceptuales sobre la estrategia de ecosistemas, se logró:

- Acompañar a 33 secretarías de educación para fortalecer su rol de liderazgo y gestión del ecosistema.
- Acompañar a 64 establecimientos educativos en estrategias de diversificación curricular.
- 3.000 jóvenes vinculados a talleres de orientación socio ocupacional.
- Más de 10 mesas regionales con aliados territoriales para articular e identificar acciones de trabajo conjunto.
- Dinamización de un ecosistema nacional identificando aliados y estrategias para fortalecer la educación media.
- Estructuración de la propuesta de un laboratorio de innovación para poner en marcha en el 2022 como parte de la estrategia de sostenibilidad.
- Reestructuración de los formatos e insumos para el trabajo con secretarías de educación ya aliados.
- Acompañamiento a los 4 ecosistemas creados en 2020 en alianza con UNICEF, para trabajar de manera articulada en la fase de escalamiento.

Obteniendo al cierre de 2021, ocho (8) ecosistemas en fases de configuración y escalamiento que han centrado esfuerzos en la asistencia y acompañamiento técnico, mediante tres acciones para la dinamización de los ecosistemas, a saber: 1) desarrollo de asistencias técnicas para fortalecer las capacidades institucionales de las secretarías de educación; 2) gestión de alianzas estratégicas como un mecanismo que busca articular actores, estrategias y recursos, mediante políticas educativas integrales y soluciones innovadoras que favorezcan el acceso, la graduación y tránsito hacia las opciones educativas y laborales en la posmedia; y, 3) talleres de diversificación curricular para docentes y talleres sobre la importancia de completar la trayectoria de vida y proyecto de vida para estudiantes. Todo desde metodologías propositivas y de cooperación entre los

actores involucrados, teniendo en cuenta el contexto de cada territorio. Además, de la focalización para dos (2) nuevos ecosistemas a configurar en 2022.

La conjunción de acciones, aliados y recursos a través de la estrategia de ecosistemas de innovación para la educación media busca que los jóvenes encuentren un valor agregado en ella e incida de manera positiva en su proyecto de vida, incrementando su probabilidad de graduación y tránsito hacia oportunidades educativas y productivas posteriores al colegio. Por esto, el Ministerio de Educación Nacional estableció como meta de cuatrienio la estructuración y dinamización de 10 ecosistemas de innovación razón por la cual en la implementación 2022 se debe avanzar en el logro de esta meta a través de la dinamización de dos nuevos ecosistemas y promover el trabajo y movilización de los ecosistemas creados en vigencias anteriores bajo la misma metodología utilizada:

- Mapa multidimensional: en el que se reconoce los territorios y sus contextos a partir de la caracterización de múltiples aspectos y factores; y se constituye en un “instrumento” que sirve para orientar la configuración y la dinamización (toma de decisiones) del ecosistema;
- Ficha técnica: instrumento para consolidar los puntos de partida y los acuerdos de los actores y los aliados; y también contribuye a la construcción de la visión común y compartida del territorio y sus contextos en torno al propósito establecido;
- Plan ecosistémico: instrumento que brinda un marco de actuación y una ruta para cumplir los propósitos del ecosistema, desarrollar sus capacidades y fortalecer sus condiciones y;
- Cuadro de mando: instrumento para consolidar los resultados de las acciones y brindar información para la rendición de cuentas.

En este sentido, es necesario dar continuidad a la estrategia estructurada a través de diferentes aliados e implementada durante las vigencias 2020 y 2021, para poder consolidar la meta de 10 ecosistemas de innovación para la educación media, que trabajen en función de las necesidades de los territorios y en especial del fortalecimiento de la educación media rural.

2. Justificación

El Ministerio de Educación Nacional, con el fin de continuar fortaleciendo estrategias, acciones e intervenciones que configuran la concreción de una política pública para la educación media en el país, se plantea, desde una perspectiva de atención integral, que la educación media es un nivel educativo para desarrollar en los estudiantes actitudes asertivas para la relación con los otros, permitir la exploración y descubrimiento de sus intereses y talentos, acompañar las decisiones sobre su futuro y la construcción de sus proyectos de vida y facilitar su empoderamiento para que se desenvuelvan plenamente en todos los escenarios posmedia y accedan a oportunidades que favorezcan el desarrollo de trayectorias exitosas.

En tal sentido, la apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos que se señala en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 pretende mejorar sus objetivos y funciones; identificar las rutas para que el currículo sea atractivo, diverso y significativo para los jóvenes, de manera que motive su permanencia y graduación; y, así mismo, promover acciones que faciliten su tránsito y aproximación hacia escenarios de educación y trabajo futuros que permitan ampliar su marco de oportunidades.

Consecuencia de ello, se espera que las acciones planteadas potencien el que los jóvenes colombianos y sus familias encuentren un valor agregado en la educación media y reconozcan la importancia de completar la trayectoria educativa.

Estas pretensiones implican reconocer y actuar, desde diversas estrategias, en la comprensión del concepto de juventud, pues este recoge múltiples análisis y debates para articular aspectos demográficos, biológicos y sociales relacionados en cada etapa de la vida; aspectos buscados en la protección de trayectorias, en las que se considera la noción de transiciones juveniles comprendidas en tanto procesos que experimentan los jóvenes que terminan una etapa de su vida e ingresan a otra; así por ejemplo, el paso de la educación básica a la media o el paso de la educación media hacia el trabajo, y otros tránsitos que generan nuevas expectativas sociales de inclusión y movilidad en la estructura social y en la construcción individual. Basado en esas reflexiones, el Ministerio de Educación Nacional en compañía de la UNICEF iniciaron en 2020 un proceso de trabajo que busca reconstruir el sentido de la educación media como un momento de transición de la infancia a la adolescencia y, de esta, a la mayoría de edad.

Emergente de este esfuerzo se configuran los ecosistemas de innovación para la educación media, entendidos como sistemas complejos, dinámicos y adaptativos dentro de los cuales interactúan múltiples actores y factores que comparten un territorio, que tienen un propósito común alrededor del fortalecimiento de lo educativo a través de la innovación y un marco de actuación colectivo, es decir, a las relaciones de mutua influencia entre actores (estudiantes, docentes, instituciones educativas, instituciones de educación superior, estado y sector privado).

En el marco de la renovación del sentido de la educación media, estos ecosistemas son vitales de concebir, configurar y sostener, pues ellos contribuyen fundamentalmente a dos propósitos: de un lado, facilitar la construcción colectiva y la toma de decisiones frente a las intervenciones que requiere la educación media, para favorecer el desarrollo y atención integral de los estudiantes de acuerdo con las particularidades del contexto; y de otro, planear e implementar intervenciones integrales de política educativa para la educación media con un enfoque de innovación educativa, conexión, coordinación de actores y entidades.

Lo que lleva a asumirlos como un tránsito de escenarios educativos hacia posibles escenarios laborales y ocupacionales, es decir, como mecanismo que busca y permite apalancar cambios y transformaciones, como las siguientes: a) Disrupción en la educación. b) Mayor flexibilidad y adaptabilidad. c) Mayor eficiencia, reacción y sensibilidad al cambio. d) Educación enfocada en transformaciones e impacto. e) Sistemas educativos más abiertos y horizontales. f) Nuevos currículos. g) Nuevas organizaciones de educación y mayor convergencia de actores. h) Nuevos roles de las organizaciones. i) Nuevos esquemas de formación (más cortos y permanentes). Todos ellos en línea con la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales, que se contemplan bajo el proyecto de inversión *“Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales”* cuyo objetivo es *“fortalecer la completitud de las trayectorias en la educación inicial, preescolar, básica y media, de niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales del país”*. Proyecto que transversa las acciones y estrategias para el logro de los compromisos plasmados por el Gobierno Nacional.

Los aspectos anteriores, en suma, obligan a considerar estrategias e intervenciones que

hagan converger de forma armoniosa 3 componentes: i) Fortalecimiento de competencias básicas; ii) Trayectorias educativas -Orientación Socio Ocupacional- y; iii) Fortalecimiento y pertinencia institucional. Que, asumidos como ejes, para la vigencia 2022, se requieren implementar en 10 ecosistemas de innovación (8 configurados: Urabá Antioqueño y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Piedemonte Caquetense, Frontera y pacífico nariñense, Sierra nevada del Perijá, Montes de María, Norte de Santander Catatumbo, Valle del Cauca, Atlántico – Barranquilla y 2 por creación: Macarena-Guaviare y Putumayo) además de su convergencia desde la consolidación y dinamización de una alianza Nacional.

Que en consideración a que el Contrato de Préstamo 4902/OC-CO suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para ejecutar el “Programa de Apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas”, a través del reglamento operativo del programa, en el numeral VII puntualizó los requerimientos establecidos para la ejecución de los recursos destinados a la asistencia técnica de establecimientos de educación media y es ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional a través del proyecto de inversión “Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales” cuyo objetivo es “fortalecer la completitud de las trayectorias en la educación inicial, preescolar, básica y media, de niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales del país”, por medio del presente proceso se desarrolla el componente 1 del préstamo “(i) fortalecer la gestión de aula rural”, así mismo, la estrategias “1. Estrategias Educativas Rurales”, de esta manera se impactan las metas contenidas en la matriz de resultados del programa en su indicador “1.4 Servicios de asistencia técnica prestados a Sedes Educativas con media técnica agropecuaria, en modelos de inclusión social e innovación productiva rural, como apoyo al desarrollo del PAE en municipios PDET”.

Como se nota, lograr lo planteado requiere de un acompañamiento idóneo, pertinente y constante a los actores que hacen parte de la configuración o acción ecosistémica. Razón por la que, para el Ministerio de Educación Nacional, se hace necesario contar con un operador que acompañe y dinamice esta estrategia ecosistémica y su fortalecimiento, organizando un entorno que dentro de los territorios focalizados se promueva el desarrollo social y económico de los jóvenes mediante alianzas entre instituciones educativas, sector productivo y otros en torno a acciones de acceso, permanencia, graduación de la educación media y tránsito hacia la educación posmedia o al mundo del trabajo. En este entendido, se requiere implementar las acciones de nivel técnico, operativo y administrativo, propias de la configuración y continuidad a los procesos y propuestas en curso iniciadas desde el 2020 en los ecosistemas vigentes.

3. Objeto

Dinamizar la estrategia de ecosistemas de innovación para la educación media, con el fin de fortalecer la implementación de las estrategias educativas rurales

4. Alcance

El Ministerio de educación requiere contar con el (los) contratista(s) idóneo(s) y con experiencia necesaria para la prestación de los servicios que comprenden la dinamización de los ecosistemas de la siguiente manera y teniendo en cuenta las fases establecidas para la dinamización de esta estrategia:

1. Fase de Diseño y configuración Ecosistemas
--

Dinamizar el diseño y configuración de dos (2) ecosistemas: Macarena-Guaviare y Putumayo, teniendo en cuenta los instrumentos de los tres (3) ejes de trabajo expuestos por el MEN, a saber: a) Fortalecimiento de competencias básicas b) Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional, c) Fortalecimiento y pertinencia institucional,

2. Fase de escalamiento

Implementar acciones orientadas a las conformación y movilización de alianzas con diferentes aliados regionales para la generación de proyectos que apalanquen las propuestas e intereses de los siguientes ecosistemas seis (6) ecosistemas: 1) Macarena-Guaviare, 2) Putumayo, 3) Urabá Antioqueño y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, 4) Piedemonte Caquetense, 5) Frontera y pacífico nariñense, 6) Sierra nevada del Perijá en los cuales se prioricen acciones en los tres (3) ejes de trabajo expuestos por el MEN, a saber: a) Fortalecimiento de competencias básicas b) Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional, c) Fortalecimiento y pertinencia institucional.

3. Fase de entorno habilitante

Monitorear y hacer seguimiento a los proyectos generados en los cuatro (4) ecosistemas creados en 2020: 1) Montes de María, 2) Norte de Santander – Catatumbo, 3) Valle del Cauca, 4) Atlántico – Barranquilla procurando acciones de trabajo colaborativo con UNICEF y el socio implementador de la estrategia.

4. Dinamización Ecosistema Nacional

Acompañar y facilitar el diálogo entre los actores de los diez (10) ecosistemas para generar proyectos y alianzas para fortalecer la educación media a nivel nacional.

5. Objetivos Generales

- Articular los esfuerzos e iniciativas de actores nacionales y las propuestas e intereses de los ecosistemas en torno a la generación de oportunidades educativas y laborales para los jóvenes, así como la alianza y estrategias para generar proyectos y recursos de financiación de cara a generar soluciones a las problemáticas de la educación media.
- Apoyar la configuración de dos (2) nuevos ecosistemas en los territorios de Macarena-Guaviare y Putumayo con base en las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Acompañar la fase de escalamiento de los ecosistemas creados en el 2021: 1) Urabá Antioqueño y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, (2) Piedemonte Caquetense, (3) Frontera y pacífico nariñense y (4) Sierra nevada del Perijá, mediante el fortalecimiento de capacidades de las secretarías de educación y la gestión de aliados.
- Monitorear la fase de escalamiento de los ecosistemas creados en el 2020 en los territorios de: (1) Montes de María, (2) Norte de Santander - Catatumbo, (3) Valle del Cauca y (4) Atlántico – Barranquilla.
- Brindar la asistencia técnica para la implementación de acciones alineadas a los planes ecosistémicos de cada uno de los ecosistemas que permitan promover el acceso, permanencia y tránsito de los jóvenes hacia opciones educativas y laborales.
- Brindar acompañamiento a Establecimientos Educativos con el propósito de promover acciones que permitan fortalecer la pertinencia educativa, las competencias básicas y las trayectorias de vida de los estudiantes.

6. Objetivos específicos y Metas de alcance

Fases	Objetivo	Meta
	Definir la metodología para generar acciones y proyectos	3 ETC

Diseño y configuración Ecosistemas: 1. Macarena-Guaviare 2. Putumayo	entre los diferentes actores que componen el ecosistema: ETC, Aliados, EE, estudiantes y docentes	
Escalamiento: Ecosistemas (6): 1. Macarena-Guaviare 2. Putumayo 3. Urabá Antioqueño, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, 4. Piedemonte Caquetense. 5. Frontera y pacífico nariñense, Pacífico nariñense. 6. Sierra nevada del Perijá.	Concretar con las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) y los aliados las líneas de acción y proyectos a desarrollar a partir de los ejes de trabajo propuestos por el MEN en el 2022 y teniendo en cuenta las necesidades y realidades de cada uno de los territorios y de los EE focalizados.	Total: 16 ETC: 13 ETC acompañadas en 2021 3 ETC nuevas focalizadas para el 2022
	Brindar acompañamiento a Establecimientos Educativos con el propósito de promover las acciones que permitan fortalecer la pertinencia educativa, las competencias básicas y las trayectorias de vida de los estudiantes. Convocar a los EE a participar en las líneas de acción y proyectos que se haya vislumbrado entre las ETC y los Aliados.	50 EE
	Gestionar plan de fortalecimiento de competencias básicas para los estudiantes en las instituciones educativas mediante herramientas y dispositivos generados por el Ministerio de Educación Nacional para implementar las estrategias de recuperación de aprendizajes y la estrategia: <i>Evaluar para avanzar</i> . ○ Herramienta Bilan Socializar y aplicar las herramientas y dispositivos para el fortalecimiento de trayectorias completas (Orientación Socio-ocupacional (OSO) y emprendimiento) con base en las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional. ○ Herramienta: Proyecta-T	2.000 estudiantes
	Acompañar a los docentes en los EE, para el fortalecimiento de competencias básicas para los estudiantes en el acompañamiento y seguimiento de la estrategia “Evaluar para avanzar” por medio de la herramienta Bilan.	500 docentes
Entorno Habilitante Ecosistemas: 1. Montes de María, 2. Norte de Santander - Catatumbo, 3. Valle del Cauca. 4. Atlántico – Barranquilla.	Monitorear el desarrollo de proyectos y alianzas formulados o en curso que contribuyan a: 1) Fortalecimiento de competencias básicas, trayectorias educativas y orientación socio ocupacional y 2) Fortalecimiento de la pertinencia institucional en los ecosistemas creados en 2020. Acompañar y apoyar la gestión y dinamización de los espacios físicos dotados para los ecosistemas en el marco de la dinamización en 2020.	4 ecosistemas 18 ETC
Dinamización nacional de los ecosistemas:	Implementar acciones para consolidar un plan de trabajo entre los actores del ecosistema para consolidar proyectos y acciones de cara a los ejes propuestos por el MEN para el 2022. Diseñar un protocolo para la generación y formalización de alianzas	6 proyectos formulados o en curso en el cual participan los siguientes actores: Establecimientos Educativos (EE), Sectores productivos, Instituciones de educación superior, Instituciones de formación para el trabajo, Secretaría de Educación.

--	--	--

7. Especificaciones Técnicas

El operador debe tener en cuenta las siguientes fases que integran la dinamización de los ecosistemas de innovación para la educación media:

Fase 1: Diseño y configuración

En el marco de esta fase se pretende conformar dos (2) nuevos ecosistemas en las regiones de: Macarena-Guaviare y Putumayo, para lo cual se propone replicar el modelo diseñado desde el 2020, cuyos propósitos son: Conocer las realidades de los territorios, sus contextos educativos, económicos y sociales, comprender los intereses, expectativas y oportunidades de los jóvenes, para la construcción de su proyecto de vida.

Este componente se debe desarrollar en los dos primeros meses de ejecución del contrato mediante las siguientes acciones:

1. Elaborar una ruta de trabajo para la configuración de los ecosistemas según insumos entregados por el MEN. Esta ruta de trabajo debe concretar las actividades que se realizarán con las ETC, con los EE y con los aliados territoriales. La propuesta deberá demostrar la apropiación del modelo de dinamización de los ecosistemas y la utilización de las herramientas y recursos.
2. Recoger, sistematizar y analizar la información necesaria para la línea base, a partir de los siguientes instrumentos dados por el MEN: Formato autodiagnóstico secretaría de Educación, Formato caracterización de aliados, Formato cuadro de mando; Formato Ficha técnica ecosistema y Formato plan ecosistémico. A partir de los insumos, se espera levantar la información de caracterización necesaria para iniciar un diálogo con las secretarías de educación y los aliados alrededor de los jóvenes y la educación media en el territorio. Para esto, se deben utilizar fuentes de información formales, como diagnósticos elaborados por las entidades territoriales u otras instancias gubernamentales y sistemas de información oficiales.
3. Realizar mínimo dos (2) asistencias técnicas a cada una de las ETC que componen los ecosistemas: Macarena-Guaviare y Putumayo, para orientar la metodología de configuración del ecosistema y la construcción del plan de trabajo según insumos entregados por el MEN. En esta visita se debe socializar la estrategia de ecosistemas de innovación para la educación media e identificar los retos y necesidades que existen en los territorios; identificar y validar el mapa de aliados para establecer relaciones con las secretarías y los Establecimientos Educativos
4. Convocar a los colegios focalizados a participar en la configuración del ecosistema. Para esto el operador debe generar una estrategia para identificar los colegios interesados en participar de la misma o cuenta con diálogo directo con actores regionales para fortalecer alguno de los tres ejes de trabajo: 1) Consolidar las competencias básicas, 2) Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional, 3)

Fortalecimiento y pertinencia institucional.

5. Realizar mínimo dos (2) mesas de trabajo con los diferentes aliados identificados en la región, con el objetivo de consolidar su participación en el ecosistema e identificar las estrategias, proyectos y recursos de fortalecimiento de la educación media.
6. Gestionar y dirigir dos (2) mesas de trabajo con el propósito de consolidar el plan ecosistémico enfocado a la generación de alianzas y proyectos y en la cual participen las secretarías de educación, instituciones educativas y aliados. Esta mesa puede realizarse de manera presencial o virtual dependiendo de la zona geográfica y las condiciones, sociales, ambientales y de situación de orden público que presenten los territorios. En el caso de ser virtual, se debe garantizar la plataforma y condiciones básicas para desarrollar la jornada de trabajo.
7. Acompañar y orientar la construcción del plan ecosistémico de acuerdo con la información obtenida en los instrumentos del MEN y ponerlo en marcha según acciones concertadas en la dinamización.
8. Presentar al menos dos proyectos (1 por ecosistema) de trabajo con aliados, secretarías de educación y establecimiento educativos en alguno de los ejes definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Fase Escalamiento

En este componente se busca dinamizar los siguientes seis (6) ecosistemas: 1) Macarena-Guaviare, 2) Putumayo, 3) Urabá Antioqueño, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, 4) Piedemonte Caquetense, 5) Frontera y pacífico nariñense, Pacífico nariñense, 6) Sierra nevada del Perijá, conformados por treinta y cuatro (34) ETC. El trabajo con los profesionales de las ETC se hace para fortalecer las capacidades institucionales en cada territorio; aspectos técnicos, operativos y de gestión; articuladas a las dinámicas y ejes del ecosistema.

Los objetivos de este componente son: lograr que los ecosistemas gestionen y concreten acciones, y desarrollen proyectos que aporten a la renovación de la educación media que contribuyan a los tres lineamientos que la integran: a) Oferta educativa atractiva, pertinente y de calidad; b) Aprendizajes de calidad para la promoción de trayectorias educativas y proyectos de vida; y, c) Fortalecimiento institucional para una educación con calidad.

Para lograr estos objetivos es necesario gestionar alianzas con los diferentes sectores que tenga interés de aportar a la educación media de acuerdo con su misión, recursos y procesos y, de esta manera apalancar de manera tangible los proyectos y procesos que se formulen en las instituciones educativas.

Bajo esta perspectiva se deben realizar las siguientes actividades:

1. Revisar los planes ecosistémicos, analizar su contenido y estructurar una propuesta para poner en marcha las acciones definidas en su momento por los ecosistemas en función del fortalecimiento de la educación media e identificar actores regionales que puedan aportar a este propósito.

2. Realizar dos (2) asistencias técnicas a cada una de las ETC que componen los ecosistemas: 1) Macarena-Guaviare, 2) Putumayo, 3) Urabá Antioqueño, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, 4) Piedemonte Caqueteño, 5) Frontera y pacífico nariñense, Pacífico nariñense, 6) Sierra nevada del Perijá, para trabajar en la propuesta de acciones del ecosistema y definir los actores que apoyarían este ejercicio.
3. Estructurar un documento con el plan de escalamiento de los ecosistemas, priorizando la formulación y desarrollo de proyectos, gestión y formalización de alianzas, fortalecimiento de aprendizajes para los estudiantes, capacitación docentes y fortalecimiento de la capacidad institucional de las instituciones educativas. Esta ruta de trabajo debe presentar las actividades que se realizarán con las secretarías de educación, con las instituciones educativas y con los aliados territoriales. Las acciones que debe emprender la ruta de trabajo son:
 - 3.1 Gestionar la implementación de un plan de fortalecimiento de competencias básicas para los estudiantes en las instituciones educativas mediante el acompañamiento y seguimiento de la estrategia “Evaluar para avanzar” y el uso de herramientas y dispositivos generados por el Ministerio de Educación Nacional, para este caso la herramienta *Bilan*. Con esta estrategia se espera beneficiar al menos 2.000 estudiantes de los establecimientos educativos de las ETC que integran los ecosistemas.¹
 - 3.2 Realizar al menos jornadas de trabajo con los diferentes aliados para monitorear la implementación de este plan de fortalecimiento de competencias básicas, una para concertar el plan y su implementación, una para hacer seguimiento y la tercera para hacer el cierre del proceso, identificar lecciones aprendidas y recomendaciones. Las jornadas podrán ser dos presenciales y una virtual de conformidad con los tiempos y acuerdos con los participantes.
 - 3.3 Gestionar la implementación de un plan de fortalecimiento de trayectorias de vida mediante talleres de orientación socio ocupacional (OSO) a profesores, docentes, familias e instituciones usando las herramientas y dispositivos generados por el Ministerio de Educación Nacional a través de *Proyecta-T*². Mediante la estrategia de fortalecimiento de trayectorias de vida se espera beneficiar al menos 2.000 estudiantes de los establecimientos educativos de las ETC que integran los ecosistemas.
 - 3.4 Realizar al menos tres (3) jornadas de trabajo con los aliados para monitorear la implementación de este plan de OSO, 1) para concertar el plan y su implementación, 2) para hacer seguimiento y 3) para hacer el cierre del proceso,

¹ Todos los documentos, formatos y herramientas requeridas para la correcta ejecución y gestión del proceso serán entregados al contratista una vez se suscriba el acta de inicio. De la misma manera que se dará capacitación sobre sentido, usos y alcances de los mismos.

² Proyecto T: Estrategia nacional de Orientación Socio Ocupacional que busca favorecer la toma de decisiones informadas con respecto a la trayectoria ocupacional (formativa y/o laboral) de los jóvenes. Para ello, se viene implementando Proyecto-T, estrategia global robusta, integrada al currículo, articulada con las apuestas regionales del sector productivo y sensible a los intereses y expectativas de los jóvenes. Esta estrategia se vincula con los sistemas de información existentes, de forma que contribuye al conocimiento y exploración de la oferta de formación posmedia disponible y al reconocimiento del mundo del trabajo y se encuentra disponible y abierta al público en general en el micrositio.

identificar lecciones aprendidas y recomendaciones. Las jornadas podrán ser dos presenciales y una virtual de conformidad con los tiempos y acuerdos con los participantes.

- 3.5 Realizar una (1) asistencias técnicas a las ETC para evaluar el proceso de implementación de los planes de acciones y estrategias e identificar las alianzas y proyectos formulados y en desarrollo que quedarán en el ecosistema.

Fases entorno habilitante: Monitorear los ecosistemas conformados en el 2020

Para este componente se debe monitorear las acciones que se vienen implementando en los ecosistemas conformados en el 2020: 1) Montes de María, (2) Norte de Santander - Catatumbo, (3) Valle del Cauca Y (4) Atlántico – Barranquilla. Esta dinamización estará liderada por Unicef dando continuidad a los procesos y proyectos que se desarrollaron en el 2021. Para el acompañamiento³, dinamización y trabajo en conjunto con Unicef, se espera que el operador realice las siguientes acciones:

1. Elaborar una ruta de trabajo colaborativo y articulado con Unicef para monitorear las acciones que se realizarán en los 4 ecosistemas de 2020. La ruta debe especificar acciones concretas, tiempo y recursos.
2. Convocar a Unicef para articular acciones y reconocer procesos. Esta acción debe realizarse mediante reuniones periódicas en las cuales se haga acompañamiento por cada uno de los ecosistemas que se encuentran en esta fase.
3. Reconocer los parámetros de las gestiones y de los proyectos que se desarrollen. Para esta acción se propone asistir a Unicef en los acompañamientos a las ETC, así como participar de las reuniones con aliados del ecosistema, al igual que en el acompañamiento a los colegios.
4. Identificar proyectos y alianzas en curso que se establezcan en cada uno de los ecosistemas e ir identificando resultados que contribuyan al fortalecimiento de la educación media.
5. Hacer mínimo dos (2) visitas a cada uno de los espacios físicos por cada ecosistema para acompañar y apoyar la gestión y dinamización de los ecosistemas creados en el 2020. Esta gestión estará a cargo de Unicef y se espera que el operador acompañe y apoye este proceso. De este acompañamiento se debe generar una sistematización de las acciones desarrolladas, las cuales den cuenta de la identificación de las instituciones educativas en las que se encuentran los espacios físicos, número de estudiantes atendidos, docente, materiales y actividades realizadas, entre otros aspectos que sean relevantes.

³ Se entiende el acompañamiento pedagógico como el apoyo y dinamización dado a los docentes y miembros de la comunidad educativa, en clave formativa, de la educación media, respecto de diseños curriculares, organizadores, formas de articular y diversificar, así como procesos de orientación socio ocupacional y de gestión escolar del nivel (recuperación y gestión de aprendizajes). En el mismo sentido, la dinamización se entiende como proceso que gestiona, ejecuta, concreta, acciona, profundiza y da solidez territorial (desde los diversos actores y componentes) a los planes globales de los ejes transversales de la Educación Media, dando uso y continuidad a los desarrollos logrados en la estrategia y fortaleciendo las herramientas, dispositivos y recursos capitalizados por el Ministerio de Educación Nacional, así como la generación de nuevos aprendizajes

Fase: Dinamización nacional de los ecosistemas:

La dinamización del ecosistema nacional es una estrategia donde se desarrollan actividades de gestión y acompañamiento para que los diferentes actores nacionales se conozcan, articulen y movilicen en pro gestionar estrategias, proyectos y recursos; que generen propuestas y soluciones innovadoras para la educación media y que favorezcan el acceso, la graduación y tránsito hacia las opciones educativas y laborales de los jóvenes colombianos en contextos de calidad y pertinencia.

Teniendo en cuenta que la dinamización de este componente cuenta con una primera fase de dinamización en el 2021 y con la información sistematizada con los instrumentos dados por el MEN, para este año se estableció que el operador retome los avances obtenidos para comenzar la gestión de alianzas estratégicas de manera que se generen acciones intersectoriales con un enfoque de trabajo común y bajo unos lineamientos que faciliten la gestión y operación en los territorios.

Para lo anterior, se espera que el operador dinamice los procesos, proyectos y alianzas por medio de las siguientes actividades:

1. Diseñar un plan de trabajo que contenga una metodología participativa en la que los actores del ecosistema tengan la posibilidad de proponer rutas de trabajo dinámicas horizontales de acuerdo sus posibilidades y acciones dentro de los territorios.
2. Convocar a los actores participantes del ecosistema para socializar y aprobar la propuesta metodológica de trabajo.
3. Mantener contacto y reunirse con cada uno de los aliados para documentar los acuerdos y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.
4. Diseñar una estrategia de acompañamiento para la gestión de alianzas Nacionales.
5. Identificar Proyectos y alianzas entre los actores del ecosistema: Establecimientos educativos (EE), sectores productivos, instituciones de educación superior, instituciones de educación para el trabajo, entre otros.
6. Acompañar y gestionar la creación de proyectos y alianzas entre los diferentes sectores.
7. Reconocer las lecciones aprendidas y definir un esquema de funcionamiento y sostenibilidad del ecosistema nacional.
8. Divulgar los acuerdos y acciones realizadas con los aliados mediante boletines y registros audiovisuales que serán publicados en el micrositio de ecosistemas.

Nota para todas las fases: Los acompañamientos por realizar, deben desarrollarse de manera presencial, priorizando para ello aquellas con menor conectividad. Para todas las acciones y desarrollos requeridos, es necesario que el contratista cuente con materiales y presentaciones. Estos deben ser parte de las evidencias y anexos entregados en cada documento de avance.

Las asistencias técnicas y acompañamientos a las ETC u otros espacios o escenarios que sean parte de la gestión deben ser

atendidas por el siguiente personal contratado: Gerente o asesor de alianzas, asesor de permanencia o coordinador de ecosistemas.

En las actividades que requieran el acompañamiento a los Establecimientos educativos (EE) y trabajo con los docentes y estudiantes deben ser atendidas por el siguiente personal contratado: Profesional de acompañamiento y tutores

Así mismo, frente al porcentaje de actividades presenciales y ETC, se revisará el estado, normatividad e indicaciones vigentes para los momentos de su realización durante el año 2022, dispuestas desde el gobierno nacional y los organismos que correspondan. Lo anterior para organizar el proceso según corresponda y sea gestionado por el contratista con el aval del Ministerio.

Es importante señalar que la implementación del proceso implica una metodología presencial y virtual la cual trae consigo, trabajo virtual y trabajo en campo; en este orden de ideas si bien se requiere contar con plataforma tecnológica, se asume que dentro de la estructura de costos en el rubro de administración el proponente contempla y disponer de las plataformas necesarias para desarrollar el acompañamiento virtual a las ETC, docentes y estudiantes, así como los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades solicitadas

8. Población Objetivo

Secretarías de educación, Establecimientos educativos, estudiantes y docentes de los ecosistemas de innovación para la educación media en las zonas definidas.

9. Plazo de ejecución

De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del Acta de Inicio, Para efectos de este proceso, se estima un tiempo de ejecución de 5.5 meses

10. Lugar de ejecución:

Subregión	ETC	Municipios PDET
Dinamización Ecosistemas 2022		
Macarena-Guaviare	Guaviare	Calamar, El Retorno, Miraflores, San José del Guaviare
	Meta	La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Uribe, Vistahermosa.
Putumayo	Putumayo	Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villagarzón.
Dinamización Ecosistemas 2021		
Urabá Antioqueño Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia, Turbo Apartadó	Antioquia, Turbo Apartadó
Piedemonte Caquetense	Caquetá, Florencia Huila	Albania, Belén De Los Andaquíes, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso Algeciras
Frontera y pacífico nariñense	Tumaco, Nariño Cauca	Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto

Pacífico nariñense		Payán, San Andrés de Tumaco, Santa Bárbara Guapi, López de Micay, Timbiquí
Sierra nevada del Perijá	Cesar, Guajira Magdalena, Valledupar Santa Marta	Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Valledupar Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar. Aracataca, Ciénaga, Fundación, Santa Marta.
Monitoreo Ecosistemas 2021		
Montes de María	Sucre Bolívar	Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María la Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Zambrano Chalan, Coloso, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre, Tolú Viejo
Catatumbo	Norte de Santander Cúcuta	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú.
Valle del Cauca	Valle, Buenaventura, Palmira Yumbo, Cali, Buga, Cartago Jamundí, Tuluá	Florida, Pradera, Buenaventura.
Atlántico	Atlántico, Barranquilla Soledad, Malambo	

10. Productos esperados del contrato

Los productos que debe entregar el operador se organizan de acuerdo con los componentes de trabajo y con los tiempos establecidos:

Para cada uno de los pagos, se solicitarán avances sobre los productos así:

COMPONENTE	PRODUCTOS	Pago 1	Pago 2	Pago 3
Diseño y configuración	1) Un Documento con el cronograma y el plan de trabajo que presente la estructura metodológica para la dinamización de los ecosistemas y que integre la sistematización recolectada en el trabajo in situ. El documento debe contener: a) Sistematización de la información recolectada con los instrumentos del MEN, 2) Configuración de los ecosistemas, 3) Acciones para comenzar el trabajo con secretarías, instituciones educativas y aliados para generar y concretar alianzas y proyectos.	x		
	2) Un Documento que sistematice la ruta de configuración y dinamización de los dos (2) ecosistemas con las evidencias de cada una de las actividades.		x	

	3) Un Documento con el plan para el escalamiento de ecosistemas de los cuatro (4) ecosistemas:1-Urabá Antioqueño, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, 2-Piedemonte Caqueteño, 3-Frontera y pacífico nariñense, Pacífico nariñense, 4-Sierra nevada del Perijá, priorizando la formulación y desarrollo de proyectos, gestión y formalización a alianzas, fortalecimiento de aprendizajes para los estudiantes, capacitación docentes y fortalecimiento de la capacidad institucional de las instituciones educativas. Esta ruta de trabajo debe presentar las actividades que se realizarán con las secretarías de educación, con las instituciones educativas y con los aliados territoriales, estudiantes y docentes.	x		
	4) Listado de proyectos formulados a desarrollar en las instituciones educativas y que cuenten con el apoyo de otras entidades y/o con la participación de aliados. Organizar estos por cada uno de los seis (6) ecosistemas		x	
	5) Un Documento con el plan para el escalamiento de ecosistemas de los dos (2) ecosistemas, priorizando la formulación y desarrollo de proyectos, gestión y formalización a alianzas, fortalecimiento de aprendizajes para los estudiantes, capacitación docentes y fortalecimiento de la capacidad institucional de las instituciones educativas. Esta ruta de trabajo debe presentar las actividades que se realizarán con las secretarías de educación, con las instituciones educativas y con los aliados territoriales, estudiantes y docentes.		x	
	6) Un Documento de avance de los ecosistemas que contenga las acciones, exponga los parámetros de las gestiones y de los proyectos que se estén desarrollando en cauca uno de los ecosistemas que están en esta fase.		x	
	7) Un Documento final que sistematice la ruta de trabajo y contenga los resultados obtenidos con cada una de las evidencias de las actividades. Este documento debe venir acompañado de actas, listados de asistencias, grabaciones, presentaciones y todas las evidencias del desarrollo de las sesiones de trabajo.			x
	8) Listado de proyectos formulados o en curso en los que participen las instituciones educativas y aliados territoriales.			x
	9) Listado de alianzas formalizadas en el marco de las necesidades e intereses de las instituciones educativas y las ETC.			x
	10) Listado de estudiantes atendidos en los talleres OSO.			x
	11) Listado de docentes acompañados en la implementación de la herramienta Bilan			X
Entorno habilitante	12) Un Documento que contenga la estrategia metodológica de acompañamiento para la dinamización de los cuatro (4) ecosistemas bajo una ruta de trabajo colaborativo y articulado con Unicef. La ruta debe especificar acciones concretas, tiempos, proyectos, recursos y la población participante: Instituciones educativas, secretarías de educación, y aliados	x		
	13) Un Documento de avance que exponga los parámetros de las gestiones y de los proyectos que se estén desarrollando en cada uno de los ecosistemas que están en esta fase.		x	
	14) Listado de proyectos y alianzas en curso que se esté formulando o estén en marcha y los posibles resultados que se proyecten para el fortalecimiento de la educación media en las EE.		x	

	15) Informe de avance de la gestión y dinamización de los espacios físicos que se esté haciendo por parte de Unicef: este informe debe contener los nombres en donde se encuentren espacios, número de estudiantes atendidos, docentes, actividades y materiales.		x	
	16) Documento que contenga los resultados del trabajo colaborativo y articulado con Unicef que den cuenta de los resultados generales de la dinamización, resultado de los proyectos desarrollados en las instituciones educativas y las alianzas obtenidas. Este documento debe venir acompañado de actas, listados de asistencias, grabaciones, presentaciones y todas las evidencias del desarrollo de las sesiones de trabajo.			x
	17) Listado final de los proyectos implementados en las instituciones educativas, las alianzas establecidas y la población beneficiaria y los ejes de trabajo de la educación media a los que fortalecen.			x
Dinamización nacional de los ecosistemas	18) Un Documento que contenga la ruta metodológica para la dinamización nacional de la estrategia de los ecosistemas de cara a la formalización de alianzas. El documento debe contener, una metodología de trabajo que integre estrategias, herramientas, instrumentos y resultados tangibles.	x		
	19) Un Documento de avance que consolide las acciones, procesos, retos y logros, obtenidos en el desarrollo de la metodología para el acompañamiento y dinamización nacional de los ecosistemas. Este documento debe exponer detalladamente las acciones que se hayan desarrollado para la formalización de alianzas y las posibles alianzas ya formalizadas y/o en proceso.		x	
	20) Un Documento final que contenga los resultados del trabajo que se implementó para la dinamización nacional de la estrategia de ecosistemas con acciones, resultados, alcances y retos. Este documento debe venir acompañado de actas, listados de asistencias, grabaciones, presentaciones y todas las evidencias del desarrollo de las sesiones de trabajo.			x
	21) Listado de procesos, alianzas, proyectos y formalizados y que hayan surgido en el marco de la dinamización nacional de la estrategia de ecosistemas			x

11. Cronograma de trabajo general.

TIEMPO	1	2	3	4	5	0.5
Etapas de planeación y gestión						
Trabajo en campo						
Sistematización y resultados						

12. Equipo técnico mínimo requerido.

A continuación, se menciona el equipo mínimo requerido para la elaboración de esta propuesta. Si la entidad proponente considera que requiere más perfiles, puede añadirlos, siempre y cuando no tengan costo para el Ministerio de Educación Nacional.

No. De cargos requeridos	Cargo	Tiempo (MESES)	Dedicación (porcentaje de tiempo)	Perfil académico	Experiencia profesional
--------------------------	-------	----------------	-----------------------------------	------------------	-------------------------

dos			dedicado al proyecto)		
1	Gerente	5.5	100%	<p>Profesional en ciencias sociales y humanas, o, ciencias de la educación o administración o Ingenierías.</p> <p>Título de posgrado en proyectos, políticas públicas, o educación.</p>	Experiencia mínima de cinco (5) años como gerente, coordinador o director de proyectos, en la cual se evidencien actividades de seguimiento o ejecución de proyectos relacionados con el sector educativo.
1	Asesor de alianzas	5.5	100%	<p>Profesional en economía o administración o ciencias de la educación o ciencias sociales y humanas, únicamente del núcleo básico del conocimiento en: Ciencias políticas, Antropología, Geografía, Historia, Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Economía y Afines. Título de posgrado en proyectos, educación o ciencias sociales y humanas, o ciencias administrativas.</p> <p>Título de posgrado en proyectos, educación o ciencias sociales y humanas, o ciencias administrativas</p>	Experiencia mínima de cinco (5) años relacionada con proyectos de relacionamiento interinstitucional o alianzas.
1	Asesor de permanencia	5.5	100%	<p>Profesional en ciencias sociales y humanas, o ciencias de la educación.</p> <p>Título de posgrado en proyectos, educación o ciencias sociales y humanas, o ciencias administrativas</p>	Experiencia mínima de cuatro (4) años relacionada con estrategias de acceso y permanencia en el sistema educativo.
4	Coordinador de ecosistemas	5.5	100%	<p>Profesional en ciencias sociales y humanas, o ciencias de la educación.</p> <p>Título de posgrado en proyectos, educación o ciencias sociales y humanas, o ciencias administrativas</p>	Experiencia mínima de cuatro (4) años relacionada con proyectos educativos o sociales relacionados con la educación media.
1	Administrador de recursos y herramientas	5.5	100%	<p>Profesional en ciencias administrativas, económicas y financieras o ingenierías</p> <p>Título de posgrado en ciencias administrativas, económicas y financieras o ingenierías, o proyectos</p>	Experiencia profesional certificada mínimo de cuatro (4) años en gestión, diseño, administración e ingeniería de micrositos y plataformas.

					<p>Nota: Este Profesional se encargará de:</p> <p>Administrar y gestionar los materiales y herramientas, y el espacio en el que se dispongan los mismos, de acuerdo con los insumos dados por el MEN.</p>
12	Profesional de acompañamiento	5.5	100%	<p>Profesional en ciencias de la educación, de las ciencias sociales y humanas únicamente del NBC: Geografía, historia, lenguas modernas, literatura, lingüística, psicología, sociología, trabajo social, antropología</p> <p>Título de posgrado en proyectos, educación o ciencias sociales y humanas</p>	Experiencia mínima de cuatro (4) años relacionada con proyectos educativos o sociales relacionados con la educación media.
12	Tutor	5.0	100%	<p>Profesional en ciencias de la educación, de las ciencias sociales y humanas únicamente del NBC: Geografía, historia, lenguas modernas, literatura, lingüística, psicología, sociología, trabajo social, antropología</p>	Experiencia mínima de tres (3) años en proyectos relacionados con diseño o implementación de acciones de planeación estratégica o asistencia técnica a entidades educativas y otros sectores públicos y privados

13. Anexos

Los siguientes documentos serán entregados al contratista una vez se suscriba el acta de inicio:

Fase diseño y configuración

- Formato caracterización de actores 2021
- Formato Cuadro de Mando 2021
- Formato ficha técnica del ecosistema 2021
- Formato Mapa Multidimensional 2021
- Formato plan ecosistémico 2021

Fase de escalamiento

- Carpeta: Caracterización de aliados – Ecosistemas creados en el 2021

- Carpeta: Cuadro de Manado - Ecosistemas creados en el 2021
- Carpeta: Fichas técnicas- Ecosistemas creados en el 2021
- Carpeta: Mapas Multidimensionales- Ecosistemas creados en el 2021
- Carpeta: Mapeo Aliados- Ecosistemas creados en el 2021
- Carpeta: Planes Ecosistémicos-Ecosistemas creados en el 2021

Fase Entorno habilitante

- Carpeta: Ecosistema Atlántico: Informe plan de alianzas - Informe y Plan ecosistémico
- Carpeta: Ecosistema Catatumbo: Informe plan de alianzas - Informe y Plan ecosistémico
- Carpeta: Ecosistema Montes de María: Informe plan de alianzas - Informe y Plan ecosistémico
- Carpera: Ecosistema Valle del Cauca: Informe plan de alianzas - Informe y Plan ecosistémico

Dinamización nacional de los ecosistemas:

- Plan y esquema de trabajo-Dinamización Nacional 2021
- Formato Carta de compromiso-Comité aliados
- Instructivo Caracterización de aliados
- Caracterización de aliados 2021
- Herramienta Caracterización de aliados
- Mapeo de aliados nacionales 2021
- Plan ecosistémico Alianza Nacional
- Estructura técnica y administrativa Laboratorio Media
- Infografía Laboratorio Media

Documentos-Ecosistemas 2021

- Ruta de trabajo Dinamización nacional 2021
- Ruta de Trabajo Configuración Ecosistemas 2021
- Ruta de Trabajo Ecosistemas Escalamiento 2021
- Propuesta Metodología para Instituciones educativas en los Ecosistemas de innovación
- Esquema Dinamización espacios físicos Ecosistemas 2021
- Ruta de Trabajo Ecosistemas Escalamiento 2021

Documentos Técnicos Media-MEN

- Lineamientos política de educación supinclus-2013
- Hacia la renovación curricular para una educación media diversa, atractiva y pertinente
- Documentos técnicos de herramienta BILAN
- Guia_ososeddocentes_2018
- Guiaoso_diae_2016